

Resolución Directoral

N° 472 - 2023-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 23 OCT 2023

VISTO:

El Memorandum N° 475-2023-GRH-GRDS-DIRESA-HTM/DE, de fecha 05 de octubre de 2023, emitido por la Dirección Ejecutiva, en la cual dispone conformar el Comité Responsable del Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora de Convenio de Gestión 2023 -2024, del Hospital Tingo María;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 15° del Decreto Legislativo N°1153 que regula la Política Integral de Compensaciones y entregas Económicas del Personal de Salud al Servicio del Estado, señala que el personal de los Establecimientos de Salud, Redes y Micro Redes del Ministerio de Salud, sus Organismos Públicos y Gobiernos Regionales, por el cumplimiento de las metas institucionales, indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios, una vez al año, se le hará entrega de una asignación de naturaleza económica, con la finalidad de alcanzar mayores niveles de equidad, eficacia, eficiencia, y preste efectivamente servicios de calidad en materia de salud al ciudadano;

Que, el numeral 70.2 del artículo 70° del TUO de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece, que toda entidad es competente para realizar las tareas materiales internas necesarias para el eficiente cumplimiento de su misión y objetivos, así como para la distribución de las atribuciones que se encuentren comprendidos dentro de su competencia;

Que, por Decreto Supremo N°116-2014-EF, se establece los criterios y procedimientos para determinar el cálculo y pago al personal de los establecimientos de salud, redes y microredes del Ministerio de Salud y demás que indica dicho dispositivo, por el cumplimiento de las metas institucionales indicadores de desempeño y compromisos de mejora de los servicios, en el marco del artículo 15° del acotado Decreto Legislativo;

Que, mediante Decreto Supremo N°035-2020-SA, se establecen criterios técnicos para definir los Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora de los Servicios y cumplir, para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15° del Decreto Legislativo N°1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de Salud al Servicio del Estado;

Que, para la aplicación de los citados dispositivos para el cálculo y pago de la entrega económica anual al que se refiere el dispositivo antes mencionado se hace necesario conformar un comité que considere los criterios técnicos señalados por el artículo 5° del Decreto Supremo N°116-2014-EF, para cuyo efecto se hace necesario emitir el respectivo acto resolutivo;

Estando a lo informado por la Unidad de Personal, con el visto bueno del Jefe de Oficina de Administración y de Asesoría Jurídica del Hospital Tingo María;

De conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26842 Ley General de Salud, Texto Único Ordenado de la Ley N° 28/411, Ley General de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF, Resolución Directoral N° 024-2016-EF/50.01 se aprobó la Directiva N° 002-2016-EF/*50.01, "Directiva para los Programas Presupuestales en el marco del Presupuesto por Resultados" y Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023. Por las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución



Resolución Directoral

N° 472 - 2023-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 29 OCT 2023

Ejecutiva Regional N° 183-2023-GRH/GR, de fecha 16 de febrero 2023, que designa al Obsta. Rafú Iván HIDALGO TUESTA en el cargo de Director Ejecutivo del Hospital de Tingo María, a quien se le delega a su vez facultad resolutoria;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Conformar el Comité Responsable del Monitoreo de Indicadores de Desempeño y Compromisos de Mejora de Convenio de Gestión 2023 - 2024, del Hospital Tingo María, conformado se detalla a continuación :

N° DE FICHA	RESPONSABLES
COORDINADOR GENERAL DE BONOS DE GESTIÓN	Lic. Enf. Rosalina Del Águila Sanoni
SUB COORDINADOR DE BONOS DE GESTIÓN	Lic. Enf. Rosaura Elvira Crisanto Apac
ID FICHA TÉCNICA N° 7 % de niños y niñas RN de parto institucional vacunados con BCG y anti hepatitis B antes del alta	Lic. Enf. Luz Marisol Grados Tello
ID FICHA TÉCNICA N° 12 % de personas con Dx de cánceres prevalentes que inician tratamiento oncológico con quimioterapia	Méd. Octavio Carlos Díaz Gil Obsta. Patricia Artica Natividad
ID FICHA TÉCNICA N° 16 % de gestantes atendidas con APN en el hospital referidas por factores de riesgo	Méd. Percy Jesus Diaz Rodriguez
ID FICHA TÉCNICA N° 17 % de disponibilidad de medicamentos esenciales	Q.F. Elio Asencio Huaylinos
ID FICHA TÉCNICA N° 18 % de Tele consultas	Lic. Enf. Merly Herminie Revier Aquino
ID FICHA TÉCNICA N° 19 % promedio permanencia cama	TAP. Pepe Campos Cerrón Tec. Inf. Alexander Alejandro Encarnación Ramírez
ID FICHA TÉCNICA N° 20 % de resolutoria.	Méd. Percy Esteban Naveda Altheus Lic. Enf. Julio Cesar Santillán Baldeón
ID FICHA TÉCNICA N° 21 % tasa de cirugías suspendidas.	Méd. Alex Nicanor Cruz Fuentes Lic. Enf. Luis Pablo Flores Bravo
ID FICHA TÉCNICA N° 22 % de ocupación cama	TAP. Pepe Campos Cerrón Tec. Inf. Alexander Alejandro Encarnación Ramírez
ID FICHA TÉCNICA N° 23 % densidad de incidencia y/o incidencia acumulada de infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS) seleccionadas	Lic. Enf. Liria Raquel Pérez Ampudia Lic. Enf. Roberth Reategui Ruiz
ID FICHA TÉCNICA N° 25 % de concordancia entre los registros de plantilla de haberes (PLH) del personal CAS y el registro centralizado de planillas y datos de recursos humanos al servicio del sector público (AIRHSP)	TAP. José Alberto Guanilo Upiachihua
CM FICHA TÉCNICA N°26 fortalecimiento de las acciones de promoción y protección de la lactancia materna	Lic. Enf. Millkar Ifigenia Mallqui Cajaleón
CM FICHA TÉCNICA N°28 fortalecimiento de las acciones de fomento de la investigación en salud pública en hospitales	Lic. Enf. Miguel Coral Cevillano
CM FICHA TÉCNICA N°30 fortalecimiento de la autoevaluación del desempeño de los establecimientos de salud	Psic. Biddy Vanessa Cayetano Cornelio
CM FICHA TÉCNICA N°31 fortalecimiento de la Gestión de riesgos en la atención y la mejora continua de la calidad mediante aplicación de rondas de seguridad del paciente	Psic. Biddy Vanessa Cayetano Cornelio

Resolución Directoral

N° 472 - 2023-GRH-DRS/HTM

Tingo María, 23 OCT 2023

ARTÍCULO SEGUNDO: NOTIFICAR, la presente Resolución Directoral a los interesados/as y a los órganos competentes y forma que establece la Ley, para conocimiento y fines pertinentes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER a la Unidad de Estadística e Informática la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional del Hospital de Tingo María.

Regístrese, Comuníquese y Publíquese;



Gobierno Regional
Dirección Regional de Salud Huanuco
I.E. 401 Hospital de Tingo María

R. IVAN ALCALÁ TUESTA
OBS. CPRA - ABOGADO
COP N° 14177 CRH N° 3658
DIRECTOR EJECUTIVO

